



SUSANA OLCINA GUERRERO, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

CERTIFICA

Que, en la reunión de la Comisión de Gestión Interna del Consejo Social, celebrada el día 13 de marzo de 2026, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó, entre otros, el siguiente:

Aprobar por unanimidad el pago a profesores tutores del Máster Universitario de Formación del Profesorado. Total del primer y segundo cuatrimestre: 248.000 euros. Se adjunta como anexo IV al acta.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación.

En Madrid, a 8 de abril de 2026.

La secretaria del Consejo Social